

III. OTRAS DISPOSICIONES**CONSELLERÍA DEL MEDIO RURAL**

CORRECCIÓN DE ERRORES. Orden de 22 de diciembre de 2023 por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para la creación de superficies forestales, cofinanciadas con el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader) en el marco del Programa de desarrollo rural de Galicia 2014-2020, y se convocan para el año 2024 (código de procedimiento MR670B).

Advertido un error en la citada orden, publicada en el *Diario Oficial de Galicia* número 24, de 2 de febrero de 2024, se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 10261, artículo 2, apartado 1.a), donde dice: «Los bosques u otras superficies forestales que sean propiedad de la Administración central, autonómica o local», debe decir: «Los bosques u otras superficies forestales que sean propiedad de la Administración central o autonómica».

